

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

3176

RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2022, de la Rectora de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se publica que la concursante Dña. Miren Begoña Zubero Oleagoitia ha superado el proceso selectivo convocado por Resolución de 16 de diciembre de 2021 (Boletín Oficial del País Vasco de 7 de enero de 2022), para la provisión de la plaza de Profesora Agregada en el área de conocimiento «Medicina Preventiva y Salud Pública».

Este Rectorado ha resuelto que se formalice la contratación como Profesora Agregada de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea a Dña. Miren Begoña Zubero Oleagoitia, DNI n.º ****2810**, Código: AGC8L1 – D00301-5, área de conocimiento: Medicina Preventiva y Salud Pública. Departamento: Medicina Preventiva y Salud Pública. Centro: Facultad de Medicina y Enfermería. Perfil Lingüístico: Bilingüe. Régimen de dedicación: completa. Actividades a realizar: «Bioestadística e Introducción a la Investigación Biomédica».

La candidata propuesta dispone de 20 días hábiles a contar desde el segundo día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, para la formalización del correspondiente contrato laboral.

En Leioa, a 28 de junio de 2022.

La Rectora.

PD (Resolución Rectoral de 28 de enero de 2021, BOPV de 12-02-2021).

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,
FEDERICO RECART BARAÑANO.